

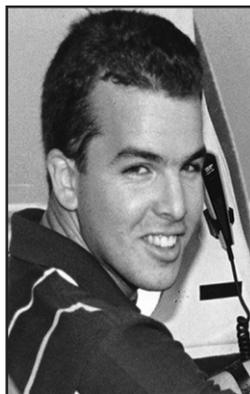
# 24 de Febrero de 1996 (TESTIMONIO DE SYLVIA G. IRIONDO)

VENTA POR LA OFICINA DEL ALGUACIL (SHERIFF)  
 NUMERO DE ARCHIVO OFICINA DEL SHERIFF CH-18000423  
 DIVISION: CHANCERY (TRIBUNAL) CONDADO: UNION  
 NUMERO DEL DOCKET (MINUTA) F4409809  
 DEMANDANTE: FEDERAL NATIONAL MORTGAGE ASSOCIATION  
 DEMANDADO: DARREN C. GORDON, INDIVIDUALMENTE Y COMO ADMINISTRADOR DE LOS BIENES DE JERRY C. GORDON; TERRI GORDON, INDIVIDUALMENTE Y COMO COADMINISTRADORA DE LOS BIENES DE JERRY C. GORDON; ESSEX COUNTY BOARD OF SOCIAL SERVICES; ESTADO DE NEW JERSEY, ESTADOS UNIDOS DE AMERICA  
 FECHA DE LA VENTA: 21 DE MARZO DE 2018  
 FECHA DEL DECRETO: 15 DE DICIEMBRE DE 2017  
 En virtud del decreto judicial mencionado arriba y dirigido a mi persona, yo pondré a la venta por la vía pública, en el Edificio de la Administración del Condado de Union (The Union County Administration Building), 1er piso, 10 Elizabethtown Plaza, Elizabeth, New Jersey, el MIERCOLES, las Ventas Comenzarán a las 2:00 P.M. de dicho día.  
 La propiedad que se pondrá a la venta está localizada en el Municipio de Hillside, Condado de Union, Estado de New Jersey  
 Comunmente conocida como: 148 Clark Street, Hillside, NJ 07205  
 Número de Impuesto del Solar de Terreno: Lote: 2 Bloque: 1008  
 Dimensiones del Terreno: 50' x 100'  
 Cruce de Calle Más Cercano: Maple Avenue  
 Partiendo de un punto en la línea suroeste de Clark Street, dicho punto estando a una distancia de 50' de la esquina formada por la intersección de dicha línea de Clark Street con la línea suroeste de Maple Avenue  
 Embargos/Gravámenes previos: Cuenta de Alcantarillado: balance más penalidad: \$143.00. Alcantarillado de 3ra. Parte Cert. No. 17-231 \$227.29. Total desde Diciembre 22, 2017: \$370.29  
 Dinero Sobrante: En el caso de que sobre dinero después de la venta y saldo de la deuda hipotecaria, incluso costos y gastos, el dinero será depositado en el fondo Superior Court Trust Fund y cualquier persona reclamando sobranes, o cualquier parte de la misma, debe presentar una moción a la Corte de Regulaciones 4:64-3 y 4:57-2 declarando la naturaleza y extensión del reclamo de la persona y petición de una orden de pago directo del dinero sobrante. El Sheriff o cualquier persona conduciendo la venta tendrá la información del dinero sobrante, si lo hubiese.  
 Para más información visite Auction.com en el www.auction.com o llame al (800) 280-2832.  
 El Sheriff se reserva el derecho de suspender esta venta sin más anuncio de esta notificación:  
 MONTO DE LA EJECUTORIA: TRESCIENTOS SIETE MIL QUINIENTOS DIECINUEVE CON 33/100 (\$307,519.33)  
 ABOGADO: FEIN, SUCH, KAHN & SHEPARD, PC  
 7 CENTURY DRIVE  
 SUITE 201  
 PARSIPPANY, NJ 07054  
 1-973-538-4700  
 PETER CORVELLI UNION COUNTY SHERIFF  
 UNA COMPLETA DESCRIPCION LEGAL SE PUEDE ENCONTRAR EN LA OFICINA DEL ALGUACIL (SHERIFF) DEL CONDADO DE UNION.  
 TRESCIENTOS DIECIOCHO MIL TRESCIENTOS SETENTA Y OCHO CON 99/100  
 MONTO TOTAL DE LA EJECUTORIA: (\$318,378.99)  
 Todos los postores satisfactorios deben tener un depósito del 20% de la licitación disponible en efectivo o en fondos certificados al concluir la venta.  
 Fechas: 2/22/18 - 3/8/18 \$257.62

VENTA POR LA OFICINA DEL ALGUACIL (SHERIFF)  
 NUMERO DE ARCHIVO OFICINA DEL SHERIFF CH-18000424  
 DIVISION: CHANCERY (TRIBUNAL) CONDADO: UNION  
 NUMERO DEL DOCKET (MINUTA) F02300416  
 DEMANDANTE: U.S. BANK NATIONAL ASSOCIATION, ASOCIACION NACIONAL BANCARIA, NO EN SU CAPACIDAD INDIVIDUAL, SINO SOLAMENTE COMO FIDUCIARIO DE BANC OF AMERICA FUNDING 2007-3 TRUST  
 DEMANDADO: GERALDO P. ANGOS, ALIAS, GERALDO P. ANJOS; MRS. ANGOS, ESPOSA DE GERALDO P. ANGOS, ALIAS GERALDO P. ANJOS; CAPITAL ONE NA  
 FECHA DE LA VENTA: 21 DE MARZO DE 2018  
 FECHA DEL DECRETO: 14 DE DICIEMBRE DE 2017  
 En virtud del decreto judicial mencionado arriba y dirigido a mi persona, yo pondré a la venta por la vía pública, en el Edificio de la Administración del Condado de Union (The Union County Administration Building), 1er piso, 10 Elizabethtown Plaza, Elizabeth, New Jersey, el MIERCOLES, las Ventas Comenzarán a las 2:00 P.M. de dicho día.  
 La propiedad que se pondrá a la venta está localizada en la Ciudad de Elizabeth, Condado de Union, Estado de New Jersey  
 Comunmente conocida como: 203 Atlantic Street, Elizabeth, NJ 07206  
 Número de Impuesto del Solar de Terreno: Lote: 62 Bloque: 5  
 Dimensiones del Terreno: 25' de ancho x 102.44' de largo  
 Cruce de Calle Más Cercano: Second Avenue  
 La venta esta sujeta a cualquier impuesto, cargo municipal, gravamen u otros impuestos aún sin salir, así como cargos, embargos, primas de seguro u otras ventas por adelantado ejecutadas por el demandante antes de la venta. Todas las partes interesadas deben conducir una investigación independiente para establecer si quedan o no intereses por pagar en record y/o tener prioridad sobre el embargo presentado y, de ser así, el monto actual que se debe sobre el mismo.  
 4to. Trimestre 11/01- \$2,208.98 Facturados: \$163.23 pendientes más penalidad: \$2,045.75 Pagados.  
 Dinero Sobrante: En el caso de que sobre dinero después de la venta y saldo de la deuda hipotecaria, incluso costos y gastos, el dinero será depositado en el fondo Superior Court Trust Fund y cualquier persona reclamando sobranes, o cualquier parte de la misma, debe presentar una moción a la Corte de Regulaciones 4:64-3 y 4:57-2 declarando la naturaleza y extensión del reclamo de la persona y petición de una orden de pago directo del dinero sobrante. El Sheriff o cualquier persona conduciendo la venta tendrá la información del dinero sobrante, si lo hubiese.  
 El Sheriff se reserva el derecho de suspender esta venta sin más anuncio de esta notificación:  
 MONTO DE LA EJECUTORIA: QUINIENTOS OCHO MIL QUINIENTOS TREINTA Y SIETE CON 21/100 (\$508,537.21)  
 ABOGADO: RAS CITRON LAW OFFICES  
 130 CLINTON ROAD  
 SUITE 202  
 FAIRFIELD, NJ 07004  
 1-973-575-0707  
 PETER CORVELLI UNION COUNTY SHERIFF  
 UNA COMPLETA DESCRIPCION LEGAL SE PUEDE ENCONTRAR EN LA OFICINA DEL ALGUACIL (SHERIFF) DEL CONDADO DE UNION.  
 QUINIENTOS VEINTIDOS MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y TRES CON 28/100  
 MONTO TOTAL DE LA EJECUTORIA: (\$522,833.28)  
 Todos los postores satisfactorios deben tener un depósito del 20% de la licitación disponible en efectivo o en fondos certificados al concluir la venta.  
 Fechas: 2/22/18 - 3/8/18 \$261.58

VENTA POR LA OFICINA DEL ALGUACIL (SHERIFF)  
 NUMERO DE ARCHIVO OFICINA DEL SHERIFF CH-18000425  
 DIVISION: CHANCERY (TRIBUNAL) CONDADO: UNION  
 NUMERO DEL DOCKET (MINUTA) F02539215  
 DEMANDANTE: DEUTSCHE BANK TRUST COMPANY AMERICAS, COMO FIDUCIARIO DE RESIDENTIAL ACCREDIT LOANS, INC.; CERTIFICADOS DE TRASPASO DE HIPOTECA RESPALDADOS POR ACTIVOS SERIES 2007-QA3  
 DEMANDADO: MARCOS ANTONIO DO ROSARIO, ALIAS MARCOS A. DO ROSARIO; SANDRA H. DOS SANTOS, ALIAS SANDRA HALENNA DOS SANTOS, SUS HEREDEROS, LEGATARIOS Y REPRESENTANTES PERSONALES Y SUS SUCESORES LEGITIMOS O CUALQUIER SUCESOR CON DERECHO, TITULO E INTERES; JOYE DOS SANTOS, ALIAS JOYE ROSARIO; MRS. DOS SANTOS, ESPOSA DE JOYE DOS SANTOS, ESTADO DE NEW JERSEY, ESTADOS UNIDOS DE AMERICA  
 FECHA DE LA VENTA: 21 DE MARZO DE 2018  
 FECHA DEL DECRETO: 30 DE NOVIEMBRE DE 2017  
 En virtud del decreto judicial mencionado arriba y dirigido a mi persona, yo pondré a la venta por la vía pública, en el Edificio de la Administración del Condado de Union (The Union County Administration Building), 1er piso, 10 Elizabethtown Plaza, Elizabeth, New Jersey, el MIERCOLES, las Ventas Comenzarán a las 2:00 P.M. de dicho día.  
 La propiedad que se pondrá a la venta está localizada en la Ciudad de Linden, Condado de Union, Estado de New Jersey  
 Comunmente conocida como: 118 Irene Street, Linden, NJ 07036  
 Número de Impuesto del Solar de Terreno: Lote: 11 Bloque: 572  
 Dimensiones del Terreno: 37.5' de ancho x 90' de largo  
 Cruce de Calle Más Cercano: Tremley Point Road  
 La venta esta sujeta a cualquier impuesto, cargo municipal, gravamen u otros impuestos aún sin salir, así como cargos, embargos, primas de seguro u otras ventas por adelantado ejecutadas por el demandante antes de la venta. Todas las partes interesadas deben conducir una investigación independiente para establecer si quedan o no intereses por pagar en record y/o tener prioridad sobre el embargo presentado y, de ser así, el monto actual que se debe sobre el mismo.  
 2018 Fechas de Vencimiento de Plazo  
 1er Trimestre - 02/1 - \$2,083.73 pendiente de pago  
 2do Trimestre - 05/01 - \$2,083.73 pendiente de pago  
 Cuenta Alcantarillado #10950 0 07/01/2017 - 12/31/2017 \$96.19 balance más penalidad \$45.84 pendiente de pago;  
 Cuenta Recogida Basura # 10950 0 07/01/2017 - 12/31/2017 \$120.00 balance más penalidad; \$120.00 balance más penalidad  
 Dinero Sobrante: En el caso de que sobre dinero después de la venta y saldo de la deuda hipotecaria, incluso costos y gastos, el dinero será depositado en el fondo Superior Court Trust Fund y cualquier persona reclamando sobranes, o cualquier parte de la misma, debe presentar una moción a la Corte de Regulaciones 4:64-3 y 4:57-2 declarando la naturaleza y extensión del reclamo de la persona y petición de una orden de pago directo del dinero sobrante. El Sheriff o cualquier persona conduciendo la venta tendrá la información del dinero sobrante, si lo hubiese.

(Viene de la Página 2)  
 Manuel de la Peña con Armando Alejandro a bordo. A pesar de repetidos intentos por comunicarnos con Mario Manuel, no obteníamos respuesta. Silencio absoluto. Tomé la mano de mi esposo mientras buscaba mi rosario en la cartera y comencé a orar.  
 En lo que debieron haber sido segundos o minutos, mi vida se proyectó ante mí. Le dije adiós a mi madre, a mis hijos, a mi familia, a mis seres queridos. Me despedí de todos. El silencio era ensordecedor. Recuerdo haber pensado que a lo mejor era el silencio de la muerte y que seguramente estábamos ya muertos... Más tarde supe que el silencio se debía a que



MARIO DE LA PEÑA



CARLOS COSTA



ARMANDO ALEJANDRE



PABLO MORALES

El Sheriff se reserva el derecho de suspender esta venta sin más anuncio de esta notificación:  
 MONTO DE LA EJECUTORIA: QUINIENTOS DIECISEIS MIL SETECIENTOS SESENTA Y NUEVE CON 45/100 (\$516,769.45)  
 ABOGADO: RAS CITRON, LLC  
 130 CLINTON ROAD  
 SUITE 202  
 FAIRFIELD, NJ 07004  
 1-973-575-0707  
 PETER CORVELLI UNION COUNTY SHERIFF  
 UNA COMPLETA DESCRIPCION LEGAL SE PUEDE ENCONTRAR EN LA OFICINA DEL ALGUACIL (SHERIFF) DEL CONDADO DE UNION.  
 QUINIENTOS TREINTA MIL OCHOCIENTOS DOS CON 96/100  
 MONTO TOTAL DE LA EJECUTORIA: (\$530,802.96)  
 Todos los postores satisfactorios deben tener un depósito del 20% de la licitación disponible en efectivo o en fondos certificados al concluir la venta.  
 Fechas: 2/22/18 - 3/8/18 \$302.00

VENTA POR LA OFICINA DEL ALGUACIL (SHERIFF)  
 NUMERO DE ARCHIVO OFICINA DEL SHERIFF CH-18000432  
 DIVISION: CHANCERY (TRIBUNAL) CONDADO: UNION  
 NUMERO DEL DOCKET (MINUTA) F00832917  
 DEMANDANTE: FEDERAL NATIONAL MORTGAGE ASSOCIATION ("FANNIE MAE"), UNA CORPORACION ORGANIZADA Y EXISTIENDO BAJO LAS LEYES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA  
 DEMANDADO: CAROLYN ANN BORGER  
 FECHA DE LA VENTA: 21 DE MARZO DE 2018  
 FECHA DEL DECRETO: 29 DE NOVIEMBRE DE 2017  
 En virtud del decreto judicial mencionado arriba y dirigido a mi persona, yo pondré a la venta por la vía pública, en el Edificio de la Administración del Condado de Union (The Union County Administration Building), 1er piso, 10 Elizabethtown Plaza, Elizabeth, New Jersey, el MIERCOLES, las Ventas Comenzarán a las 2:00 P.M. de dicho día.  
 La propiedad que se pondrá a la venta está localizada en el Municipio de Roselle Park, Condado de Union, Estado de New Jersey  
 Comunmente conocida como: 313 Pershing Avenue, Roselle Park, NJ 07204  
 Número de Impuesto del Solar de Terreno: Lote: 4 Bloque: 1012  
 Dimensiones del Terreno: 30' de ancho x 100' de largo  
 Cruce de Calle Más Cercano: East Grant Avenue (antes conocida por Grant Ave.)  
 La venta esta sujeta a cualquier impuesto, cargo municipal, gravamen u otros impuestos aún sin salir, así como cargos, embargos, primas de seguro u otras ventas por adelantado ejecutadas por el demandante antes de la venta. Todas las partes interesadas deben conducir una investigación independiente para establecer si quedan o no intereses por pagar en record y/o tener prioridad sobre el embargo presentado y, de ser así, el monto actual que se debe sobre el mismo.  
 2018 Fechas de Vencimiento de Plazo  
 1er Trimestre - 02/1 - \$2,353.00 pendiente de pago  
 2do Trimestre - 05/01 - \$2,353.00 pendiente de pago  
 Cuenta Alcantarillado 01/01/2017 - 12/31/2017 \$126.00 balance más penalidad Dinero Sobrante: En el caso de que sobre dinero después de la venta y saldo de la deuda hipotecaria, incluso costos y gastos, el dinero será depositado en el fondo Superior Court Trust Fund y cualquier persona reclamando sobranes, o cualquier parte de la misma, debe presentar una moción a la Corte de Regulaciones 4:64-3 y 4:57-2 declarando la naturaleza y extensión del reclamo de la persona y petición de una orden de pago directo del dinero sobrante. El Sheriff o cualquier persona conduciendo la venta tendrá la información del dinero sobrante, si lo hubiese.  
 El Sheriff se reserva el derecho de suspender esta venta sin más anuncio de esta notificación:  
 MONTO DE LA EJECUTORIA: CIENTO SETENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y OCHO CON 36/100 (\$178,868.30)  
 ABOGADO: RAS CITRON LAW OFFICES  
 130 CLINTON ROAD  
 SUITE 202  
 FAIRFIELD, NJ 07004  
 1-973-575-0707  
 PETER CORVELLI UNION COUNTY SHERIFF  
 UNA COMPLETA DESCRIPCION LEGAL SE PUEDE ENCONTRAR EN LA OFICINA DEL ALGUACIL (SHERIFF) DEL CONDADO DE UNION.  
 CIENTO OCHENTA Y CUATRO MIL SESENTA Y TRES CON 75/100  
 MONTO TOTAL DE LA EJECUTORIA: (\$184,063.75)  
 Todos los postores satisfactorios deben tener un depósito del 20% de la licitación disponible en efectivo o en fondos certificados al concluir la venta.  
 Fechas: 2/22/18 - 3/8/18 \$253.36

VENTA POR LA OFICINA DEL ALGUACIL (SHERIFF)  
 NUMERO DE ARCHIVO OFICINA DEL SHERIFF CH-18000433  
 DIVISION: CHANCERY (TRIBUNAL) CONDADO: UNION  
 NUMERO DEL DOCKET (MINUTA) F02392516  
 DEMANDANTE: FEDERAL NATIONAL MORTGAGE ASSOCIATION ("FANNIE MAE"), UNA CORPORACION ORGANIZADA Y EXISTIENDO BAJO LAS LEYES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA  
 DEMANDADO: CARMELO ANDINO; ELIZABETH ANDINO; MR. ANDINO, ESPOSO DE ELIZABETH ANDINO; ESTADOS UNIDOS DE AMERICA  
 FECHA DE LA VENTA: 21 DE MARZO DE 2018  
 FECHA DEL DECRETO: 18 DE DICIEMBRE DE 2017  
 En virtud del decreto judicial mencionado arriba y dirigido a mi persona, yo pondré a la venta por la vía pública, en el Edificio de la Administración del Condado de Union (The Union County Administration Building), 1er piso, 10 Elizabethtown Plaza, Elizabeth, New Jersey, el MIERCOLES, las Ventas Comenzarán a las 2:00 P.M. de dicho día.  
 La propiedad que se pondrá a la venta está localizada en la Ciudad de Plainfield, Condado de Union, Estado de New Jersey  
 Comunmente conocida como: 305-307 Leland Avenue, Plainfield, NJ 07062  
 Número de Impuesto del Solar de Terreno: Lote: 82 Bloque: 458  
 Dimensiones del Terreno: 51.78' de ancho x 136.47' de largo  
 Cruce de Calle Más Cercano: George Street  
 La venta esta sujeta a cualquier impuesto, cargo municipal, gravamen u otros impuestos aún sin salir, así como cargos, embargos, primas de seguro u otras ventas por adelantado ejecutadas por el demandante antes de la venta. Todas las partes interesadas deben conducir una investigación independiente para establecer si quedan o no intereses por pagar en record y/o tener prioridad sobre el embargo presentado y, de ser así, el monto actual que se debe sobre el mismo.  
 Impuestos de 2018:  
 1er Trimestre - 02/1 - \$2,004.49 pendiente de pago  
 2do Trimestre - 05/01 - \$2,004.48 pendiente de pago  
 Cuenta Alcantarillado # 5269 0 10/01/2017 - 12/31/2017 \$126.95 balance más penalidad; \$253.90 balance más penalidad  
 Cuenta Recogida Basura # 5269 0 10/01/2017 - 12/31/2017 \$185.00 balance más penalidad; \$369.93 balance más penalidad  
 Dinero Sobrante: En el caso de que sobre dinero después de la venta y saldo de la deuda hipotecaria, incluso costos y gastos, el dinero será depositado en el fondo Superior Court Trust Fund y cualquier persona reclamando sobranes, o cualquier parte de la misma, debe presentar una moción a la Corte de Regulaciones 4:64-3 y 4:57-2 declarando la naturaleza y extensión del reclamo de la persona y petición de una orden de pago directo del dinero sobrante. El Sheriff o cualquier persona conduciendo la venta tendrá la información del dinero sobrante, si lo hubiese.  
 El Sheriff se reserva el derecho de suspender esta venta sin más anuncio de esta notificación:  
 MONTO DE LA EJECUTORIA: SETECIENTOS DOCE MIL CIENTO ONCE CON 55/100 (\$712,111.55)  
 ABOGADO: RAS CITRON LAW OFFICES  
 130 CLINTON ROAD  
 SUITE 202  
 FAIRFIELD, NJ 07004  
 1-973-575-0707  
 PETER CORVELLI UNION COUNTY SHERIFF  
 UNA COMPLETA DESCRIPCION LEGAL SE PUEDE ENCONTRAR EN LA OFICINA DEL ALGUACIL (SHERIFF) DEL CONDADO DE UNION.  
 SETECIENTOS VEINTIOCHO MIL NOVENTA Y TRES CON 64/100  
 MONTO TOTAL DE LA EJECUTORIA: (\$728,093.64)  
 Todos los postores satisfactorios deben tener un depósito del 20% de la licitación disponible en efectivo o en fondos certificados al concluir la venta.  
 Fechas: 2/22/18 - 3/8/18 \$275.12

los auriculares habían sido desactivados. ¡Todo pasó tan rápido!!!

Mientras transcurrían minutos que se hacían eternos y ya rumbo norte, Basulto estableció comunicación con nuestra torre de control y declaró la emergencia. A pesar de temer lo peor, manteníamos aún viva la esperanza de volver a escuchar sus voces en cualquier momento.

Al principio, nos instruyeron a proceder hacia Cayo Hueso. Cuando estábamos a punto de dirigirnos hacia allá, Basulto le informó a la torre que iríamos directamente a nuestra base en Opalocka, donde se encontrarían las familias y los miembros de Hermanos al Rescate esperándonos.

Días después pudimos escuchar las cintas con las grabaciones de las conversaciones entre la torre de control en Cuba y los pilotos de los "Migs", en la sede del Buró Federal de Investigaciones (FBI) en el Edificio del Departamento de Justicia de Miami.

Escuchamos a los pilotos de los "Migs" regocijarse en sus comunicaciones con su torre de control. Sus cobardes voces de desdén y júbilo mientras

disparaban misiles de aire a aire y celebraban con malas palabras el derribo de avionetas pequeñas, civiles e indefensas, con total desprecio por las vidas humanas, aún repican en mis oídos.

Fue a través de esas grabaciones que por primera vez realizamos que un segundo par de "Migs" habían sido enviados a perseguirnos en lo que constituyó una cacería para derribar también nuestra avioneta. Las grabaciones documentan el momento en que la torre de control de Cuba imparte instrucciones a sus pilotos de identificar visualmente nuestra avioneta.

Una vez que logran establecer contacto visual y la tercera avioneta es identificada como un Cessna azul pálido, luego de un prolongado silencio, se escucha una voz de mando desde la torre de control de Cuba que ordena a los "Migs" a abortar la misión. Para entonces e increíblemente, los "Migs" ya se encontraban a apenas tres minutos de las costas de los Estados Unidos.

Como recoge la historia, solamente una de las tres avionetas regresó a la base ese 24 de febrero de 1996, con

cuatro de nosotros a bordo como testigos improbables de un horrendo crimen cometido con premeditación, a sangre fría y en plena luz del día. Los Castro -Fidel Raúl- ordenaron el brutal derribo, lo cual posteriormente admitieron públicamente.

Fidel y Raúl Castro fueron los responsables directos de los asesinatos en espacio aéreo internacional de tres ciudadanos americanos y un residente legal de los Estados Unidos, cuyo único objetivo era el de asistir y rescatar a cubanos en peligro de muerte.

En ese fatídico día -ante los ojos del mundo- la naturaleza criminal del régimen castrista; su total falta de respeto a procedimientos, normas y leyes internacionales; su desprecio hacia la vida humana, así como su brutal aparato represivo, se hicieron evidentes una vez más.

Carlos Costa, Armando Alejandro, Mario Manuel de la Peña y Pablo Morales eran jóvenes llenos de sueños y de ideales, que representaban lo mejor de sus generaciones. Sus vidas fueron arrancadas por el odio y la maldad de la tiranía castrista, mientras trataban de salvar las vidas de otros seres humanos en lo que constituye una de las acciones más nobles de la humanidad. Tenían familias que sufren el dolor de su ausencia y que aún esperan porque se haga justicia.

Carlos, Armando, Mario Manuel y Pablo fueron asesinados el 24 de febrero de 1996. Sabemos los nombres de los responsables. Hasta hoy, este atroz crimen de 'lesa humanidad' permanece impune.

Señoras y señores, hay una pregunta que merece y exige una respuesta inequívoca:

¿Que más hace falta para que se haga justicia y para que se llame a estos asesinos por sus nombres?

Gracias.

## La Monja Criolla Que Arriesgó Su Vida para...

(Viene de la Página 2)  
 Henriette Delille murió en 1862 a la edad relativamente joven de 50 años, probablemente de tuberculosis. En el momento de su muerte, la orden tenía 12 miembros, pero eventualmente alcanzaría un máximo de 400 miembros en la década de 1950.

Las Hermanas de la Sagrada Familia siguen siendo una orden activa en Luisiana hoy en día, con hermanas que tra-

bajan en hogares de ancianos y como maestras, administradoras y otras posiciones pastorales.

En 1988, la Madre Superiora de la orden en ese momento solicitó la apertura de la causa de canonización de Henriette Delille. Fue declarada Sierva de Dios, y luego fue declarada venerable por el Papa Benedicto XVI el 27 de marzo de 2010. Para su beatificación es necesari-

o un milagro por su intercesión, el siguiente paso en el proceso antes de la canonización.

A lo largo de su vida, Henriette se inspiró en esta oración, que escribió en uno de sus libros religiosos cuando fundó su orden por primera vez: "Creo en Dios, espero en Dios. Amo. Quiero vivir y morir por Dios".

Este artículo fue publicado originalmente en EWTN News el 12 de febrero, 2017